

Senado ruso debatirá declaración sobre fin del bloqueo contra Cuba



Moscú, 7 nov (RHC) El Consejo de la Federación de Rusia (Senado) informó este martes que analizará el 8 de noviembre la declaración sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba.

En el comunicado divulgado por la agencia de noticias Sputnik, el Consejo de la Federación insta a la Unión Interparlamentaria, a otras organizaciones parlamentarias, así como a los parlamentos de otros países a exigir sin dilaciones el levantamiento del bloqueo contra la nación caribeña.

Igualmente llama a adoptar las medidas apropiadas en apoyo a la resolución de la Asamblea General de la ONU.

La Asamblea General de la ONU durante el 78 período de sus sesiones aprobó la resolución «Necesidad de poner fin al embargo económico, comercial y financiero impuesto por EEUU contra Cuba» con 187

votos a favor; EEUU e Israel en contra, Ucrania se abstuvo; Moldavia, Somalia y Venezuela no participaron.

El Senado de la Federación de Rusia subrayó que Estados Unidos, al aplicar una política neocolonial de sanciones unilaterales contra los países soberanos, viola burdamente las normas y los principios básicos del derecho internacional y la Carta de la ONU.

«Los senadores sostienen que las sanciones impuestas contra Cuba tienen un carácter ilegítimo, injusto y destructivo y son un intento de hacer daño al pueblo cubano y de socavar los vínculos económicos y humanitarios de la República de Cuba con otros Estados», se señala en el proyecto de declaración.

El documento subraya que el Consejo de la Federación considera el fortaleciendo los vínculos ruso-cubanos como una de las áreas prioritarias de sus actividades. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/338689-senado-ruso-debatira-declaracion-sobre-fin-del-bloqueo-contra-cuba>



Radio Habana Cuba